



Resolución de la Oficina de Administración

N° 25 -2015-OAD/ONP

Lima, 25 de mayo de 2015

VISTO:

El Memorándum N° 0568-2015-OAD.LO/ONP del 22 de mayo de 2015, emitido por el Subjefe (e) de Logística, mediante el cual se solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la ONP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 004-2015-JEFATURA/ONP del 15 de enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la ONP;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado con Decreto Supremo N° 138-2012-EF; *"El Plan Anual de Contrataciones, podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección"*.

Que, la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con el numeral 6, Inc. 6.2), de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CE;

Que, mediante documento del visto, el Subjefe (e) de Logística, señala la necesidad de incluir tres procesos de selección y excluir dos procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2015; asimismo de acuerdo al numeral 6.3), de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CE, los requerimientos a incluirse cuentan con sustento presupuestal;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y demás disposiciones

Lucrecia

ENRIQUE MINDREAU ZELASCO
Jefe de la Oficina de Administración
Oficina de Normalización Previsional

complementarias y modificatorias, la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD; corresponde aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Oficina de Normalización Previsional para el Ejercicio Fiscal 2015, por la inclusión de tres procesos de selección y la exclusión de dos procesos de selección, según lo solicitado en el documento del visto;

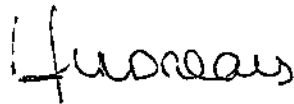
En uso de las facultades conferidas a la Oficina de Administración mediante Resolución Jefatural N° 088-2013-JEFATURA/ONP;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones (V.8) de la Oficina de Normalización Previsional para el Ejercicio Fiscal del año 2015, incluyendo los procesos de selección que se detallan en el Anexo N° 01 y excluyendo los procesos de selección que se detalla en el Anexo N° 02, los cuales forman parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo.- PUBLICAR la presente modificación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, así como en el Portal Institucional, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles.

Regístrese y comuníquese,



.....
ENRIQUE MINDREAU ZELASCO
Jefe de la Oficina de Administración
Oficina de Normalización Previsional

RESOLUCIÓN N° 25 -2015-OAD/ONP - ANEXO N° 01
(INCLUSIÓN)

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2015 V.8

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

001984 - OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL

B) AÑO :

2015

C) SIGLAS :

ONP

D) UNIDAD EJECUTORA :

0055

E) RUC :

20254165035

F) PLIEGO :

095

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	CO N T R A T A C I O N	ANTE- CEDENT E	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	UN D E M E D I D A	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
56	SI	NO		ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA	SERVICIOS	-	SERVICIO DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL DE LA TORRE DEL CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL DE LIMA	1	252,850.00	Soles	09	JUNIO
57	SI	NO		ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA	BIENES	-	ADQUISICIÓN DE GUANTES DE NITRILLO	1,000	37,000.00	Soles	09	JUNIO
58	SI	NO		ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA	BIENES	-	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y OFICINAS DE LA ONP	1	314,830.00	Soles	09	MAYO



RESOLUCIÓN N° 25 - 2015-OAD/ONP - ANEXO N° 02
(EXCLUSIÓN)

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2015 V.8

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :	001984 - OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL	B) AÑO :	2014
C) SIGLAS :	ONP	D) UNIDAD EJECUTORA :	0055
E) PLIEGO :	095	E) RUC :	20254165035
G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :			

N.º REF.	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
18	NO	NO	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	BIENES		ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS Y GUANTES DE NITRILLO		82,000.00	Soles	09-RDR	MAYO
					1	Adquisición de Mascarillas	5,500	22,000.00			
					2	Adquisición de Guantes de Nitrilo	2,500	60,000.00			
21	SI	NO	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	BIENES	-	ADQUISICIÓN DE ESTANTES DE MELAMINE	100	40,000.00	Soles	09-RDR	MAYO